

FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE POSADAS

BASES RESUMEN

XIII Festival de la Canción de Posadas

30 de noviembre de 2019 – 20:00 h. – Auditorio Municipal de Posadas

DE LA INSCRIPCIÓN, LAS CANCIONES Y LOS PARTICIPANTES

- A. La participación en el Concurso será libre, por lo que podrán presentarse al mismo cuantos artistas lo deseen, sean o no profesionales. La documentación será la siguiente:
- Hoja de inscripción.
 - Copia DNI de todos participantes.
 - Autorización para menores de 18 años.
 - Video con la actuación (con voz y/o instrumento/s musical/es en directo).
 - Base musical (en mp3 o CD), si se hace uso.
 - Proyección (.jpg, .ppt, .mp4, .avi, etc.), si el/a finalista lo desea.
- B. Podrán participar todos aquellos cantantes que en el año 2019 cumplan o tengan más de 16 años, no existiendo límite para los acompañantes de la actuación. Los menores de 18 años deberán aportar documentación de autorización de participación de los tutores legales del mismo.
- C. No podrá inscribirse el ganador de la *Esfiga de Oro* de la anterior edición.
- D. Los participantes podrán presentarse a un solo número como solista, grupo o corista. No existe límite, siempre que sea como figurante o bailarín.
- E. La actuación se realizará con voz totalmente en directo (están permitidos coros pregrabados) y la **base musical** grabada (orquestrada, no en formato midi) o con algún **instrumento musical** siempre que no impida su sonorización el rápido tránsito entre participantes. Igualmente, en la inscripción se deberá indicar el título de la canción, duración y álbum de donde se haya extraído, o en caso de composición de varios temas: nombre, minuto de inicio y final del corte y álbum de donde se ha extraído.
- F. Los temas podrán ser inéditos o de cantantes o grupos ya conocidos.
- G. Las interpretaciones podrán ir acompañadas de coreografías si estima el participante o los participantes que su interpretación se verá más realizada no pudiendo rebasar en el número de 12 participantes sobre el escenario contando al o los cantantes. Éste tendrá unas dimensiones aproximadas de 9 x 7 m.
- H. Se establece un cupo de **16** actuaciones a concurso.
- I. El **plazo de inscripción** estará abierto hasta el **viernes 15 de noviembre de 2019**, debiendo enviarse toda la documentación citada en el artículo A. al correo-e info@esfiga.es Igualmente, el boletín de inscripción estará disponible en las webs www.esfiga.es ; www.posadas.es y Facebook del Festival.

DEL JURADO Y LOS PREMIOS

- A. Para la determinación de la mejor interpretación, el jurado deberá tener en cuenta los siguientes aspectos: voz, vestuario, interpretación-personalidad y puesta en escena.
- B. Se concederán TRES GALARDONES:
- 1º Clasif: "ESFIGA de ORO" y dotación de 300 €**
2º Clasif: "ESFIGA de PLATA" y dotación de 200 €
3º Clasif: "ESFIGA de BRONCE" y dotación de 100 €
- Igualmente, se establecerá un **PREMIO DEL PÚBLICO**, mediante votación popular de los espectadores de la gala. Este premio honorífico y simbólico será reconocido mediante la entrega de una PLACA.
- C. Para lo no previsto en las **Bases Completas** del Festival (ver www.esfiga.es o www.posadas.es) la organización se reserva el derecho a resolver la eventualidad.



ORGANIZAN



esfiga
teatro musical



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas



PATROCINA



Diputación
de Córdoba



FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE POSADAS

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

TÍTULO DE LA CANCIÓN	NOMBRE ARTÍSTICO

DATOS DE LOS PARTICIPANTES Y ACOMPAÑANTES

(máximo de 12 sobre el escenario)

Nº	Nombre y Apellidos	Fecha Nac.	DNI	Papel*	Talla camiseta
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

*Cantante, músico, bailarín, figurante, corista, etc.

REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos:					
Dirección:				Código Postal:	
Localidad:				Provincia:	
Teléfono:		Correo-e:			

ACOMPAÑAMIENTO

BASE MUSICAL

Título	Duración	Álbum/Artista

MÚSICA EN DIRECTO

Instrumentos musicales
1.
2.
3.
4.
5.



ORGANIZAN



esfiga
teatro musical



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas



CONCEJALÍA
DE
CULTURA

PATROCINA



Diputación
de Córdoba



FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE POSADAS

NECESIDADES TÉCNICAS

Nº Micrófonos y tipología:	
Iluminación:	
Otros medios técnicos:	

BREVE BIOGRAFÍA ARTÍSTICA

--

El abajo firmante declara que conoce y acepta las bases completas de este concurso, disponibles en su versión completa en las webs www.esfiga.es ; www.posadas.es y perfil Facebook [@festivaldelacanciondeposadas](https://www.facebook.com/festivaldelacanciondeposadas)

En _____, a _____ de _____ de 2019.

Fdo.: _____

NO OLVIDE ADJUNTAR AL PRESENTE BOLETÍN:

- BASE MUSICAL EN mp3 (si la hubiera)
- VIDEO CON VOZ (y música en tal caso) EN DIRECTO
- COPIA DNI
- AUTORIZACIÓN -18 AÑOS
- PROYECCIÓN (si la hubiera)



ORGANIZAN



esfiga
teatro musical



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas



CONCEJALÍA
DE
CULTURA

PATROCINA



Diputación
de Córdoba



FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE POSADAS

AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR

D/Dña. _____,

con D.N.I. _____

como padre / madre / tutor de _____

lo autorizo para que participe en la actividad XIII FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE POSADAS que se celebrará el próximo sábado 30 de noviembre de 2019 en el Auditorio Municipal "Alcalde Felipe Pérez Fernández" de Posadas (Córdoba).

Esta actividad está organizada por la Asociación Esfiga Teatro Musical y el Excmo. Ayuntamiento de Posadas, a través del Área de Cultura, con el patrocinio de la Diputación de Córdoba.

La firma de la presente implica tener conocimiento explícito de las condiciones en las que se realiza la actividad.

Queda bajo responsabilidad exclusiva del/la solicitante los riesgos que pudieran derivarse de los periodos de tiempo no programados.

Así mismo, autorizo al personal de la organización para que pueda realizar cuantas acciones sean necesarias en casos imprevistos.

Nota: Imprescindible adjuntar fotocopia del DNI de padre / madre / tutor

En _____, a _____ de _____ de 2019.

Fdo.: _____



ORGANIZAN



esfiga
teatro musical



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas



CONCEJALÍA
DE
CULTURA

PATROCINA



Diputación
de Córdoba

